ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. C-013-2023 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Y ACP Y CIA S.A.S.

En Barranquilla D.E.I.P., a los 19 días del mes de enero de 2024, en la Contraloría Distrital de Barranquilla, se reunieron las partes asignatarias del Contrato que se describe a continuación, a fin de proceder a la LIQUIDACIÓN BILATERAL, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Información General de las partes que suscriben el contrato No. C-013-2023 del 29 de noviembre de 2023:

CONTRATANTE:

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

JAIRO ALBERTO FANDIÑO VÁSQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.271.950 de Barranquilla, actúa en nombre y Representación Legal de la Contraloría Distrital de Barranquilla en su condición de Contralor.

CONTRATISTA:

ACP Y CIA S.A.S.**,** NIT: 802.022.269

JOSE PABLO CAMARGO PINILLOS, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.140.853.592 de BARRANQUILLA**, actuando en calidad de representante legal de ACP Y CIA S.A.S., NIT: 802.022.269

Información General de la orden contractual:

No. DEL CONTRATO	C-013-2023
OBJETO	"CONTRATAR LA COMPRA DE UN AIRE ACONDICIONADO Y MATERIALES DE INSTALACIÓN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA LA VIGENCIA 2023"
CONTRATANTE	Contraloría Distrital De Barranquilla.
CONTRATISTA	ACP Y CIA S.A.S
SUPERVISOR	CLARA INES EVILLA PALMA
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE INICIO	07 de diciembre 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de diciembre 2023
VALOR INICIAL	$ 3.515.974
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR EJECUTADO	$3.515.974
PLAZO INICIAL	CINCO (5) días para entrega del aire

	acondicionado.
CDP	4931 DEL 23 DE OCTUBRE 2023.
RP	8200 DEL 23 DE NOVIEMBRE 2023
APROBACION DE GARANTIA	05 DE DICIEMBRE DEL 2023

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	**VALOR**
Valor Inicial del Contrato (1)	$3.515.974
Valor Adicional del Contrato (2)	$0
Valor Total del Contrato (1) + (2)	$3.515.974
Pagos efectuados a la fecha al contratista	$3.515.974
Valor ejecutado y que no se ha efectuado al contratista,	N/A
Valor Saldo del Contrato a la fecha	0

El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación de la entidad, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No C-0013-2023, iniciado el 7 de diciembre 2023, suscrito entre la Contraloría Distrital de Barranquilla y ACP Y CIA S.A.S., NIT: 802.022.269

SEGUNDO: Remitir copia de la presente acta a la DIRECCIÓN FINANCIERA de la Entidad, sus fines pertinentes.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato, objeto de la presente liquidación.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes manifiestan haber cumplido con la totalidad de las obligaciones derivadas establecidas en el contrato, que por medio de la presente acta se

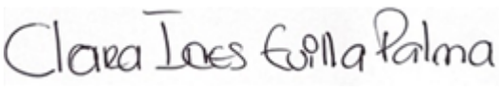
liquida, declarándose mutuamente en consecuencia a PAZ Y SALVO por todo concepto y renunciando así a cualquier reclamación de carácter legal o pecuniario con ocasión de este.

Para constancia se firma por las partes, en la Contraloría Distrital de Barraquilla, el día 08 de enero de 2023.

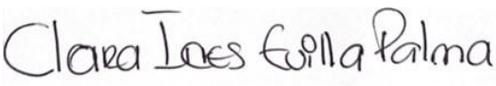
JAIRO ALBERTO FANDIÑO VÁSQUEZ
Contralor Distrital de Barranquilla
C.C. No. 72.271.950 de Barranquilla
Contraloría Distrital de Barranquilla



JOSE PABLO CAMARGO PINILLOS
1.140.853.592 de Barranquilla
Representante legal de **ACP Y CIA S.A.S., NIT: 802.022.269**
Contratista



CLARA INES EVILLA PALMA
C.C. 57.424.076 de Aracataca - Mag
Director Financiero
Contraloría Distrital de Barranquilla



CLARA INES EVILLA PALMA
C.C. 57.424.076 de Aracataca - Mag
Supervisor del Contrato - C-006-2023
Contraloría Distrital de Barranquilla

Proyectó: Clara Ines Evilla Palma – Director Administrativo

Revisó: *Sandra Cantillo – Profesional Universitario G4*